

HOJA DE VIDA: PRODUCTO DE POLÍTICA PÚBLICA			
DATOS GENERALES			

Entidad encargada de implementación	Secretaría de Educación Distrital			Código de entidad	07
Objetivo específico asociado	O.E. 1. Aumentar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica secundaria, media, superior (técnica, tecnológica y universitaria) de calidad y pertinente, con el fin que las y los jóvenes cuenten con las capacidades y posibilidad necesarias para fortalecer su proyecto de vida con dignidad y productividad..			Número de objetivo	1
Meta(s) de resultado a la (s) que el producto aporta mediante su implementación.	1.1. Jóvenes en deserción vinculados con acceso a programas de educación flexible, incluyendo los vinculados al SRPA				
Componente - Eje	Dimensión Educación	Línea de acción	Acceso a la educación básica y media.		
Código de producto	1.1.2.	Nombre del producto	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO SOCIAL VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) ATENDIDOS POR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FLEXIBLE.		
Población objetivo del producto	Adolescentes y Jóvenes en Riesgo Social				
Relación con el Plan de Desarrollo Distrital -PDD	si	Pilar, Objetivo o Eje del PDD	Pilar Incluyente	Programa del PDD	EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR "EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR"

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO					
--------------------------	--	--	--	--	--

Descripción	<p><b>Justificación de la competencia:</b> La selección de la <b>Secretaría de Educación</b> para implementar este producto se fundamenta en que La <i>Secretaría de Educación</i> es competente para el producto relacionado con el acceso a la educación superior debido a su mandato y funciones claramente definidas en el Decreto 0304 del 2003. Según este decreto, se le otorga a la <i>Secretaría de Educación</i> la responsabilidad de formular, coordinar y ejecutar planes, programas y acciones para la educación en diversos niveles, incluyendo la educación básica, media vocacional, educación formal y no formal.</p> <p><b>Relación causal que derivó en la formulación del indicador:</b> El programa "Acompañamiento Psicosocial a los Adolescentes y Jóvenes en Riesgo Social Vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) Atendidos por los Programas de Educación Flexible" es de gran importancia tanto para la comunidad como para los jóvenes involucrados. Para la comunidad, el programa contribuye significativamente a la prevención de la reincidencia delictiva al ofrecer a estos jóvenes en riesgo social la oportunidad de reintegrarse en la sociedad. Esto tiene un impacto directo en la mejora de la seguridad comunitaria al reducir la delincuencia. Para los adolescentes y jóvenes en riesgo social, el programa proporciona oportunidades de cambio, apoyo emocional y la posibilidad de dejar atrás la vida delictiva. Les ayuda a desarrollar habilidades y conocimientos esenciales para su crecimiento personal y futuro, y fomenta su rehabilitación y reintegración en la sociedad. En términos generales, el programa es una herramienta fundamental para brindar a estos jóvenes una segunda oportunidad y para mejorar la seguridad y el bienestar en la comunidad.</p> <p><b>Relación del producto en perspectiva histórica:</b> Dentro del plan de desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena", se encuentra un programa específico llamado "Educación para Transformar: Educación Media Técnica y Superior". Este programa está diseñado para abordar desafíos y mejorar las oportunidades educativas en los niveles de educación media técnica y superior en el distrito. Su enfoque es ampliar y fortalecer la oferta de educación en estos niveles, con especial atención a las necesidades de los jóvenes, incluyendo aquellos en riesgo social vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) y sujetos de protección especial.</p> <p>Este programa se relaciona estrechamente con el producto "Acompañamiento Psicosocial a los Adolescentes y Jóvenes en Riesgo Social Vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) Atendidos por los Programas de Educación Flexible". Ambos productos comparten la meta común de proporcionar un apoyo integral a los jóvenes en riesgo social y garantizar que tengan acceso a oportunidades educativas significativas. El programa de "Educación para Transformar" se enfoca en la expansión de la oferta educativa en niveles de educación media técnica y superior, mientras que el producto de "Acompañamiento Psicosocial" se centra en el apoyo emocional y social necesario para que estos jóvenes superen barreras y tengan éxito en su educación. En conjunto, estos esfuerzos reflejan un enfoque integral para mejorar las perspectivas educativas y el bienestar de los jóvenes en el distrito de Cartagena.</p> <p><b>Importancia comunitaria del punto crítico:</b> El producto "Acompañamiento Psicosocial a los Adolescentes y Jóvenes en Riesgo Social Vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) Atendidos por los Programas de Educación Flexible" se relaciona directamente con el punto crítico "Brechas para que las y los jóvenes sujetos de protección especial puedan acceder a la educación superior." Esto se debe a que aborda las barreras específicas que enfrentan los adolescentes y jóvenes en riesgo social, quienes a menudo se consideran sujetos de protección especial, en su camino hacia la educación superior. Los jóvenes vinculados al SRPA y en riesgo social a menudo enfrentan desafíos que dificultan su acceso a la educación superior. Estos desafíos pueden incluir barreras emocionales, académicas o de adaptación. El programa proporciona acompañamiento psicosocial, así como opciones de educación flexible, para ayudar a superar estas barreras y permitir que estos jóvenes tengan una oportunidad real de acceder a la educación superior. Al hacerlo, el programa contribuye a cerrar las brechas que existen para que los jóvenes sujetos de protección especial puedan acceder a la educación superior, abriendo puertas a un futuro más prometedor y equitativo para esta población vulnerable.</p> <p><b>Elección del número de vigencias proyectadas para la implementación de producto:</b> De acuerdo con la priorización de la ciudadanía y las capacidades institucionales, son 10 las vigencias proyectadas para la implementación del producto.</p>					
	Indicador del producto	Número de jóvenes vinculados al SRPA, con acompañamiento psicosocial para que sean atendidos por los programas de educación flexible.				
	Fórmula de cálculo de los indicadores del producto	Sumatoria de jóvenes vinculados al SRPA, con acompañamiento psicosocial para que sean atendidos por los programas de educación flexible.				
	Línea base del producto	24 Programas de acompañamiento Psicosocial a jóvenes en Riesgo	Fecha de la LB	2023	Fuente de la LB	SED

Producto esperado (meta total)	149 Programas de acompañamiento Psicosocial a jóvenes en Riesgo				
Vigencias de implementación proyectadas	Proyecte el número de vigencias totales en las cuales se implementará el producto.	Códigos de vigencias	Enuncie los números de las vigencias, separadas con comas, definidas para implementar el producto.		

Metas por vigencia	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	29	35	41	50	60

Versión	1.0
---------	-----

	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	72	86	103	124	149
	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año ...
Año ...	Final				
	149 programas				

Periodicidad de medición del indicador	semestral
--	-----------

Enfoque del producto	Derechos Humanos; Territorial; Poblacional; Diferencial
----------------------	---

Objetivo de desarrollo sostenible -ODS-	Educación de Calidad .	Código ODS	4
---	------------------------	------------	---

**RESPONSABLE DEL PRODUCTO**

Nombre del funcionario responsable del indicador	Dependencia	Correo electrónico
--	-------------	--------------------

Viabilidad técnica SDP	Visto bueno: Secretaría de Planeación Distrital	Aprobación Entidad coordinadora	Visto bueno: Entidad coordinadora de política	Viabilidad Entidad responsable	Visto bueno: Entidad proyectada para la implementación
------------------------	---	---------------------------------	---	--------------------------------	--